



**La evaluación, estrategia de mejora para la calidad de los programas académicos de la Educación Superior en Colombia. El caso de la licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades-Inglés- Universidad de Córdoba**

Elvira Patricia Flórez Nisperuza  
Universidad de Córdoba  
[lpaflonis@gmail.com](mailto:lpaflonis@gmail.com)

**RESUMEN**

La presente ponencia resalta el papel de la evaluación como estrategia de mejora y de política de calidad de la Educación Superior en Colombia y en especial, para el caso de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades-Inglés de la Universidad de Córdoba, Colombia.

El estudio revela un enfoque comprensivo de la evaluación en el que docentes, estudiantes, directivos, egresados, sector productivo y demás integrantes de la institución participan en la construcción de una dinámica renovada del programa.

**PALABRAS CLAVE**

Evaluación, calidad, programas académicos, educación básica.

**INTRODUCCIÓN**

La presente ponencia resalta el papel de la evaluación como estrategia de mejora y de política de calidad de la Educación Superior en Colombia y en especial, para el caso de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades-Inglés de la Universidad de Córdoba, Colombia, para quienes la oportunidad de





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



evaluar el programa constituye un reto de mejoramiento y fortalecimiento tanto de los procesos académicos, curriculares como de los actores convocados. El estudio revela un enfoque comprensivo de la evaluación en el que docentes, estudiantes, directivos, egresados, sector productivo y demás integrantes de la institución participan en la construcción de una dinámica renovada del programa y en especial de las prácticas de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación de los procesos curriculares y formativos que impactan tanto al interior del programa como al exterior, lo que revela un nuevo posicionamiento de éste a nivel local, regional y nacional.

Más que describir el proceso de autoevaluación institucional como respuesta a un requerimiento de la acreditación en Colombia ligado a asuntos legales y ministeriales, el estudio se centra en explicar las dinámicas que subyacen al interior de éste a partir del reconocimiento de la evaluación como estrategia que posibilita además del cumplimiento de esta condición de calidad, los acercamientos, las comprensiones y el enriquecimiento de la visión de institución educativa que se tiene, se percibe y también se sueña.

Al respecto la Comisión Nacional de Acreditación [CNA]: (2006:16) agrega:

*“Quizás la ganancia más importante en el largo plazo es la construcción y consolidación de una cultura de la evaluación y de la calidad de la educación superior en el país. La comprensión de que esta evaluación no es un mecanismo destinado a agotarse en premios o castigos externos sino que principalmente es una mirada crítica, que por su naturaleza le corresponde hacer a la academia, lleva aparejada además del mejoramiento de lo que se evalúa, la reflexión sobre los procesos pedagógicos y de la dinámica misma del trabajo académico”.*

Cumplir con el propósito de ubicar y reconocer a la evaluación como instrumento que posibilita el estudio de las dinámicas internas de las Instituciones de Educación Superior en Colombia y responder con ello a las exigencias de la acreditación, implica organizar la presente exposición en tres líneas argumentadas, sostenidas e hiladas que conlleven a la visibilización de una





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



política de evaluación conducente al fortalecimiento de la calidad en el sistema educativo colombiano:

1. *La evaluación desde el enfoque comprensivo para la acreditación de programas en la Educación Superior en Colombia.*
2. *La contextualización de la Educación Superior en Colombia: puesta en práctica del proceso de autoevaluación institucional, el caso de la universidad de Córdoba.*
3. *Conclusiones y nuevos retos*

## **1. LA EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE COMPRESIVO PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.**

Referirnos a las características de calidad en el proceso de acreditación en Colombia invita a pensar en cómo una institución y sus programas se orientan a un deber ser, hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social, entre otros. Es decir, Las características de calidad desde la perspectiva de la acreditación son referentes por los cuales un programa académico orienta su acción y si el grado de su cabal realización es evaluable académicamente. Esta evaluación versa, por ejemplo, sobre aspectos tales como: el desempeño de los egresados en el medio, la producción intelectual de sus profesores, el reconocimiento que hace la sociedad, el impacto obtenido en el medio, la calidad de procesos pedagógicos, la eficiencia en el manejo de recursos, el diseño curricular, etc.

De esta forma, asumir la evaluación como estrategia de calidad de los programas y en particular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades-Inglés, bajo un enfoque comprensivo, supone el posicionamiento de una práctica dialogada, abierta, interpretativa, holista, contextualizada, descriptiva de la realidad a estudiar, en la que sus miembros y actores cumplen con su rol de



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



evaluadores directos y en los que no puede renunciarse pese a los indicadores cuantitativos y objetivos, a su carácter cualitativo y hermenéutico, que interprete el sentido y la validez que tiene un enunciado universal en un contexto e institución en particular. Al respecto Stake (2006: 148) comenta:

*La comprensividad es, ante todo, la virtud de guiarse por o estar atentos a la praxis (la práctica). Es reconocer que estamos tratando con situaciones que son experiencias vividas, encarnadas y llevadas a cabo. La evaluación implica atender a prácticas humanas como la de la enseñanza o la provisión de servicios sociales entendiéndolas como experiencias contextuales: relaciones de preocupación o atención mutua que profesionales de determinados tipos entablan entre sí. La evaluación comprensiva es un modo de buscar y de documentar la calidad de un programa, en ella se emplean tanto la medición basada en criterios como la interpretación. El rasgo esencial de este enfoque es la comprensividad de cuestiones o de problemas clave, especialmente los experimentados por las personas propias del lugar o localización del programa”*

Este enfoque comprensivo de la evaluación como estrategia para la calidad de los programas se complementa de igual forma con el cumplimiento de indicadores, en donde prevalece el interés más que por responder a unas condiciones, es por develar cuestiones sociales y experiencias de sus participantes. Es así, como la evaluación comprensiva e interpretativa atraviesa las tres etapas del proceso de acreditación en los programas de pregrado de la Educación Superior en Colombia, a saber:

1-“La autoevaluación, que consiste en el estudio que llevan a cabo las instituciones o programas académicos, sobre la base de los criterios, las características, y los indicadores: definidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

2-La evaluación externa o evaluación por pares, que utiliza como punto de partida la autoevaluación, verifica sus resultados, identifica las condiciones internas de





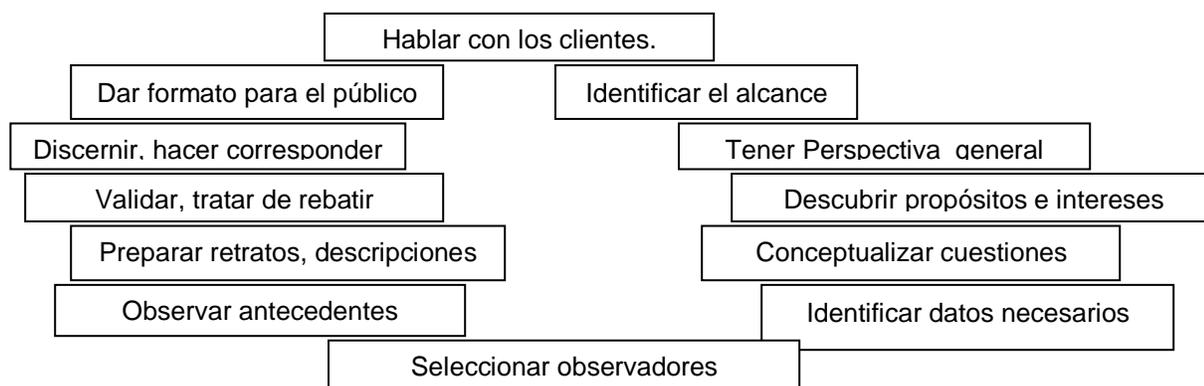
29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



*operación de la institución o de los programas y concluye en un juicio sobre la calidad de una u otros.*

*3-La evaluación final que realiza el Consejo Nacional de Acreditación a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa” CNA (2006: 30)*

Permea la mirada holista de la evaluación como estrategia de mejora para la calidad de los programas de la Educación Superior y en especial, para el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades-Inglés, en cuanto a sus currículos, procesos pedagógicos, académicos y demás aspectos, exige el uso y la apropiación del reloj comprensivo de Stake (1974), que a continuación se desglosa y en el que se destaca su movimiento en todas las direcciones y la actuación evaluadora desde distintos puntos y lugares, así:



**2. LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA:  
PUESTA EN PRÁCTICA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL, EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**2.1 Acerca de la política nacional de acreditación: más allá de las estadísticas**

Tal como se afirmó en líneas anteriores, los agentes principales del proceso de Acreditación de la Educación Superior en Colombia son las instituciones, los pares académicos y el Consejo Nacional de Acreditación, en lo que concierne a la





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



evaluación de la calidad, y el Ministro de Educación Nacional en lo que corresponde a su reconocimiento público; los tres se complementan, se refuerzan mutuamente y le otorgan integralidad al conjunto acentuando el compromiso de cada institución con la calidad derivado de la autonomía que la Constitución y la Ley le otorgan; pone de relieve en la evaluación externa o por pares, el papel que juegan las comunidades académicas, como referente reconocido y legítimo para apreciar la calidad de instituciones y de programas en un campo específico, y, luego de la evaluación final, realizada por el Consejo Nacional de Acreditación, subraya el papel del Estado como garante de la fe pública depositada en las instituciones que prestan el servicio educativo.

Es así como las Instituciones de Educación Superior en Colombia en correspondencia con una política del sistema integrado de aseguramiento de la calidad vienen consolidándose alrededor de ésta y cumpliendo con el círculo de la calidad, teniendo como base la instauración paulatina y simultánea de una cultura de la evaluación, bien sea desde el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad como referente necesario para la creación y funcionamiento de programas (de carácter obligatorio), o desde las características de alta calidad para los programas que quieren ser reconocidos por su excelencia en un proceso de acreditación (de carácter voluntario), tal como lo indica el siguiente gráfico.



En este sentido, la Ley 30 precisa la normatividad aplicable a las instituciones de Educación Superior, y para ello crea el Sistema Nacional de Acreditación en donde se garantiza que las instituciones que voluntariamente hacen parte de él cumplan los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos y el Consejo Nacional de Educación Superior como organismo de planificación y coordinación de la educación superior, al cual compete, entre otras funciones, la





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



puesta en marcha del Sistema Nacional de Acreditación y la definición de funciones y forma de integración del Consejo Nacional de Acreditación, organismo también previsto en esta Ley.

A continuación se presenta la evolución de los programas evaluados y acreditados en Colombia, durante el período 1998 a 2011, lo cual evidencia la respuesta que han tenido las Instituciones de Educación Superior ante la política de calidad que asegura el fortalecimiento de sus procesos académicos, formativos y sociales.

Año	Total Evaluados	Total Acreditados	Acreditación Primera	Re-Acreditación	Programas no Acreditados
1998	7	7	7	0	0
1999	26	23	23	0	3
2000	46	36	36	0	10
2001	58	44	44	0	14
2002	72	59	58	1	13
2003	67	55	48	7	12
2004	54	44	37	7	10
2005	109	100	75	25	9
2006	150	129	104	25	21
2007	173	154	106	48	19
2008	148	123	76	47	25
2009	140	128	75	53	12
2010	163	144	73	71	19
2011	66	55	25	30	11
*Total	1.279	1.101	787	314	178

\* Información a mayo 2011.

De igual forma interesa revelar el total de programas acreditados a la fecha tanto por el tipo de origen de la institución, carácter y región dentro del país, para que a partir de esta información contextualizar la reflexión y los aportes de lo que ha significado para la Licenciatura en Educación Básica énfasis Humanidades-Inglés entrar en un proceso de autoevaluación que enriquezca el accionar pedagógico, curricular y formativo del programa en general.





Tipo de Institución		Carácter de la institución		Por regiones	
Oficial	Privado	Técnica	7		
561	540	Tecnológica	34	Centro	413
Total	1101	Universitaria	127	Centro occidente	121
		Universidad	933	Norte	97
		Total	1101	Occidente	232
				Oriente	106
				Sur	132
Total	1101	Total	1101	Total	1101

En relación al área de conocimiento existe a nivel nacional una distribución en donde las Ciencias de la Educación ocupan un quinto lugar, después de los programas de Ingeniería, Economía, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, en los cuales merece la pena destacar el interés paulatino por entrar en la dinámica de la acreditación desde el cumplimiento con el registro calificado hasta la acreditación de alta calidad en algunos programas de la educación superior y en el que se destaca la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés, donde la evaluación adquiere un carácter central y definitivo.

Área de Conocimiento	Total programas acreditados
Agronomía, Veterinaria y Afines	30
Bellas Artes	27
<b>Ciencias de la Educación</b>	<b>86</b>
Ciencias de la Salud	143
Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas	151
Economía, Administración, Contaduría y Afines	170
Humanidades y Ciencias Religiosas	21
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	407
Matemáticas y Ciencias Naturales	66
Total Programas	1101

## **2.2 Acerca de la cultura de la evaluación en la acreditación en la Universidad de Córdoba, más allá de condiciones.**

Responder a la política de aseguramiento de la calidad en la Universidad de Córdoba desde la puesta en práctica de una cultura de la evaluación y



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



autoevaluación implica el delineamiento de las condiciones a cumplir, (8 factores y 45 características) las cuales permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico: docencia, investigación y extensión o proyección social. Es así como desde la Misión y el Proyecto Institucional, Estudiantes, Profesores, Procesos académicos, Bienestar, Institucional, Organización, administración y gestión, Egresados e impacto sobre el medio, Recursos físicos y financieros se genera un acercamiento a la dinámica del programa obteniendo el fortalecimiento y la respuesta a la calidad.

El siguiente cuadro revela el número de programas acreditados con alta calidad en la Universidad de Córdoba, desde el deseo voluntario de responder al reto de la excelencia institucional, abriendo caminos de debate, de construcción y de reflexión profunda.

<b>Código SNIES</b>	<b>Nombre del programa</b>	<b>Fecha</b>	<b>Duración</b>
327	Ingeniería Agronómica	21-Jul-08	4 Años
326	Ingeniería de Alimentos	18-Ago-05	7 Años
3701	Licenciatura en Informática y Medios Audiovisuales	29-Nov-07	4 Años
13577	Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades – Ingles	06-Sep-10	6 Años
320	Medicina Veterinaria y Zootecnia	17-Feb-06	5 Años
325	Enfermería	20-Sep-06	4 Años

Para alcanzar con el ideal de acreditación de alta calidad, la estrategia de evaluación y autoevaluación de manera concreta es reconocida como un proceso de investigación participativa que integra a los diferentes miembros de la comunidad universitaria, (estudiantes, docentes, egresados, directivos, trabajadores y empleadores), quienes no sólo por las diversas técnicas de recolección logran expresar y construir un nuevo horizonte curricular para el programa sino gracias al trabajo en equipo y participación se puede afirmar con certeza las transformaciones significativas propias y esperadas a partir de la valoración de fortalezas y debilidades.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Al interior de cada factor se generaron las miradas hacia adentro y hacia afuera partiendo del enfoque comprensivo de la evaluación desde los diversos actores, pero de igual forma, más allá de ponderar o dar resultados numéricos la ganancia estuvo en reconocer los avances del programa en sus distintos tópicos. Es así, como es pertinente detallar algunas aportaciones de la acreditación de alta calidad en donde la evaluación es considerada la estrategia clave de mejora del programa en mención. A manera de ejemplo el factor de procesos académicos contempla el cumplimiento de características como integralidad del Currículo, flexibilidad, interdisciplinariedad, relaciones nacionales e internacionales del programa, metodologías de enseñanza y aprendizaje, sistemas de evaluación de estudiantes, trabajos de los estudiantes, entre otras. Al interior de cada característica se concretaron los avances del programa pero también las limitaciones, lo que permitió su consolidación desde una evaluación objetiva, donde lo curricular si bien se constituía en un referente a evaluar, estaba en juego la política institucional del programa no sólo hacia un plano local sino regional y nacional.

Evaluar el currículo como un factor de calidad del programa de Inglés, abre caminos nuevos en los que la práctica pedagógica es exaltada por los estudiantes encuestados y partícipes en el ejercicio de grupos focales, expresando las múltiples bondades y atributos de este aspecto en la formación de nuevos maestros. Gracias a la evaluación comprensiva más que medicionista o de estándares, se evidencia de igual forma las vinculaciones del currículo con un ejercicio pedagógico coherente y articulado a los procesos de enseñabilidad y educabilidad; la riqueza y contextualización de un plan de estudios acorde a la naturaleza del programa en donde el componente pedagógico se entrecruza prudentemente con lo disciplinar, dando como resultado un estudiante con identidad y pasión por su futuro rol de maestro; el cumplimiento de un currículo flexible desde la posibilidad de matricular cursos en horarios que combinan con tiempos destinados para el trabajo; la vivencia de verdaderos procesos de investigación formativa desde los trabajos de grado constituyó otra de las innumerables valoraciones; la variedad de competencias; la cultura de





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



mejoramiento constante en crecimiento; organización administrativa de la Investigación; la existencia de recursos para apoyo docente y un sistema de créditos acorde a la naturaleza del programa. De igual forma, a manera de una metaevaluación, afloraron del grupo focal preocupaciones en las que se confirma la existencia de prácticas de evaluación del aprendizaje centradas en la medición y en la nota pese a la existencia de lineamientos que invitan a la complementariedad de paradigmas y actuaciones de índole más formativo que sumativo.

El ejercicio de evaluar para mejorar se constituye en una premisa en tanto que a partir del sentir de los participantes se logra consolidar una nueva política curricular enmarcada en este caso por el planteamiento de acciones de mejora para el fortalecimiento del programa. Es por ello que el destape ocasionado por la evaluación se constituye en un clamor pronunciado e insistente en torno al replanteamiento de acciones que si bien son académicas redundan con gran profundidad en la calidad del programa en la medida en que atienden precisamente a mostrar la panorámica completa, objetiva e integral de lo que se está evaluando. Entre ellas están: el desconocimiento de acciones de formación integral por parte de los estudiantes; las limitaciones en la oferta de electivas; la necesidad de convenios nacionales e internacionales; las relaciones tenues con otras comunidades; le desconocimiento políticas de evaluación; la dificultad para acceso de trabajos de grado; la poca participación de los estudiantes en definición de metas del programa y toma de decisiones (encuesta); la necesidad de gestionar ranking de grupos en COLCIENCIAS; muy pocos artículos publicado en revista indexada y la carencia de estadísticas de uso de los libros en la Biblioteca.

A la altura de estas reflexiones se logra ir reconociendo de igual forma no sólo a la evaluación en su carácter estratégico para la comprensión de las instituciones sino que, además, es notable la incidencia de la acreditación de los programas en los currículos universitarios y para el caso particular, la incidencia que tiene para el currículo del programa en Inglés la experiencia de su acreditación en alta calidad,





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



la cual podemos describir en el marco de un conjunto de líneas que le otorgan identidad y pertinencia tanto en la institución como fuera de ella y que pueden ser soportadas, tal como aparece a continuación:

1. *Principios curriculares: currículum integral, flexibilización curricular, intentos de interdisciplinariedad y de proyección regional, nacional e internacional.*
2. *Orientaciones curriculares: centrado en las competencias genéricas, pedagógicas y específicas; énfasis en la dimensión formativa; práctica e investigación transversal.*
3. *Contenidos curricular: expresa interés por la articulación del saber disciplinar con el saber pedagógico; persisten prácticas de evaluación tradicional; competencias comunicativas en la segunda lengua.*
4. *Estructura curricular: currículum flexible bajo el sistema de créditos homologables; mayor peso en las competencias específicas.*
5. *Construcción curricular: preocupación por la proyección a nivel local, regional y nacional; interés por transversalizar lo pedagógico; currículum contextualizado.*

### 3. CONCLUSIONES Y NUEVOS RETOS

Responder al planteamiento inicial de ubicar a la evaluación en el plano de ser la estrategia para procesos de mejoramiento continuo que asegure una buena educación como algo que debe ser intrínseco de toda gestión académica y propia de la responsabilidad que le embarga a la Instituciones de Educación, igualmente permitirá alcanzar la acreditación de los programas de la Educación Superior. Este propósito -educación de buena calidad- además de ser un logro institucional es un desafío al que se ven enfrentadas las instituciones en tanto que se requiere para ello una nueva manera de pensar en la que se vea garantizada el ejercicio pleno de la participación consensuada, la reflexión dialogada de sus actores y la puesta en escena de actuaciones tendientes a la calidad de los procesos que a ella atañen.



29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Si bien la evaluación debe ser permanente en el quehacer académico por cuanto garantiza un ojo clínico y crítico para el mejoramiento de las instituciones de la Educación Superior, se debe reconocer que la acreditación de los programas académicos como un elemento insoslayable en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia, esta convirtiendo la evaluación como política institucional en general. Se trata pues de poder articular los efectos que trae la cultura de la evaluación en las instituciones, es como si tratase de un efecto en doble vía, en el que no hay marcha atrás, por el contrario los caminos están trazados para continuar sostenidos en pilares fuertes y con estructuras flexibles que respondan cada vez más y mejor a los requerimientos contextuales en los que se encuentra el mundo complejo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Documento CNA. 2006. Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá. Noviembre.
2. STAKE, R. 2006. Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Crítica y fundamentos. Editorial Grao. España.
3. Documento acreditación institucional. 2011. Universidad de Córdoba. Córdoba-Colombia.